

Santiago, 13 de marzo, de 2023

Declaración Pública.

El rechazo a la idea de legislar sobre Reforma Tributaria acordado por la Cámara de Diputados tiene graves repercusiones negativas para el país. Esa decisión significa la postergación por un año de la discusión de la reforma.

Sé lo difícil que es legislar sobre impuestos lo sufrí durante mi gobierno. Del mismo modo, no tengo ninguna duda que el país necesita un trato tributario expresado en leyes sostenibles en el tiempo. Eso es lo que la mayoría de la Cámara ha interrumpido por un año. Es por tanto inadmisibile que una Cámara del Congreso Nacional se niegue a debatir sobre un tema de tanta importancia para el país.

Esta vez la derecha ha quedado al debe con las chilenas y los chilenos, todos esperamos que rectifique y retome el camino del dialogo y el entendimiento.

Ricardo Lagos Escobar
Ex Presidente de la República